

un deber que impone la disciplina y se convierte en hábito provechoso para lo sucesivo; pero prescindiendo de estas ventajas, agrada y complace por sí mismo y dispone directamente á la inclinación desinteresada y noble, á la belleza.

Todos estos medios puede aprovechar el maestro en la misma escuela para desarrollar en los niños el sentimiento de lo bello y los demás sentimientos que nacen de él; pero nada conduce tan seguramente á este fin como la contemplación directa de la naturaleza. Donde haya establecida la costumbre de salir al campo con los niños, en los pueblos donde puede establecerse fácilmente, á cada paso se ofrecen ocasiones de hacerles oír la voz de la naturaleza, é infundir en su alma el gusto de lo bello. La indiferencia de los habitantes del campo por las bellezas que los rodean no proviene del hábito de vivir entre ellas ni de la falta de tiempo para contemplarlas, sino de una educación defectuosa. Una palabra, una ligera explicación bastaría para interesarlos en la observación de varios fenómenos, que pasan inadvertidos á su vista, descubriéndoles infinidad de misteriosas bellezas que jamás habrán penetrado sus miradas.

Rodeado el profesor de todos sus discípulos en unos casos, de los más adelantados únicamente en otros, dejando jugar y correr á los restantes, puede darles nociones claras y sencillas acerca de las leyes admirables de la naturaleza, comprobándolas con ejemplos sensibles y palpables de los que se ofrecen á su vista. Lecciones sobre el aire, sobre el agua, sobre el calor, la luz, las tempestades; cuando se presenta ocasión oportuna, deleitan á los niños, sirven á su instrucción, y les hacen mirar con interés las bellezas de que están rodeados. Un molino, una noria, un establecimiento industrial que se encuentra al paso, ofrece motivos suficientes para llamar la atención de los niños, haciéndoles adquirir conocimientos de mucha utilidad. Si en estas explicaciones se les hace ver de continuo la mano de Dios en todas sus obras, y que se manifiesta tan grande comunicando la vida á un insecto apenas perceptible, como en la creación de majestuosas montañas que decoran el globo, resguardan de los vientos las llanuras y mantienen la frescura de los valles alimentando riachuelos que los riegan, entonces, no sólo hará atractivo el trabajo de los campos, sino que, elevando su alma, ennoblecerá sus costumbres, y al desarrollo del sentimiento de lo bello y lo sublime seguirá muy de cerca el sentimiento de lo infinito, el sentimiento religioso.

SEGUNDA PARTE

INSTRUCCIÓN

CAPITULO PRIMERO.

DE LA INSTRUCCIÓN EN GENERAL.

§ I.

La Instrucción es una parte de la educación.—Medios de instruir.

La educación y la instrucción han sido consideradas por unos como cosas idénticas, por otros como distintas. Pensaron algunos que se podía educar sin instruir, y no pocos, que educar é instruir eran cosas diversas, aunque íntimamente enlazadas. Pero ¿no se educa instruyendo? ¿No se instruye educando? ¿Cómo se desarrollan las fuerzas físicas, morales é intelectuales sin dar preceptos de gimnástica y moral, y sin poner en ejercicio la inteligencia? ¿Y qué hace entonces el hombre sino adquirir conocimientos, que es á lo que se llama instruirse? ¿Y cómo adquiere conocimientos sin desarrollar sus facultades intelectuales? Vemos, pues, que la educación y la instrucción tienen tantos puntos de contacto, que al primer aspecto se confunden, y no parece fácil establecer en qué consiste la diferencia. Sin embargo, en nuestro concepto la educación es una voz general que comprende como parte integrante la instrucción. Es ésta el complemento indispensable de la educación, y no sólo el complemento, sino uno de los más eficaces medios de educar. Así, se llama educar á la acción de conducir, dirigir, formar é instruir al hombre. Cuando decimos que educamos á alguno, damos á entender, según la rigurosa etimología de la palabra, que le sacamos de la ignorancia intelectual y moral; y en este sentido la educación comprende la enseñanza de los principios morales y de los conocimientos científicos. Se dice que entre los pueblos antiguos había más educación que ins-

trucción, y que entre los modernos sucede todo lo contrario; lo que simplemente quiere decir que en la educación de los antiguos se daba más importancia al desarrollo de las fuerzas físicas que al de las facultades intelectuales y morales, y que en nuestros días se prefiere una inteligencia clara á un cuerpo vigoroso. No dilucidamos aquí si se debe dar más ó menos preferencia á los cuidados del cuerpo que á los del alma; consignamos sólo este modo común de hablar para que se vea cuán poco se ha fijado el sentido de las palabras *educar é instruir*. Nosotros, al establecer la división que hicimos de esta obra, parece quisimos separar ambas cosas como completamente distintas. Sin embargo, no ha sido este nuestro propósito. Para nosotros educar es emplear los medios necesarios para desarrollar y dirigir á un fin las diversas facultades del hombre. Como éstas son de tres órdenes, físicas, morales é intelectuales, de aquí los tres géneros de educación *física, moral é intelectual* de que hemos hablado.

Pero en todos estos géneros de educación entra por mucho la instrucción, que no es más que una parte integrante de aquélla. Así, al tratarla aquí separadamente, es porque su importancia es tal, que además de lo que en general llevamos dicho, es necesario que la consideremos de nuevo con especialidad. La instrucción desarrolla las facultades intelectuales, aplicándolas además á la adquisición del saber. Bajo este último concepto vamos á tratar ahora de ella, y ante todo de los principales medios de instruir.

Son éstos: la *viva voz* del maestro, los *manuscritos* y los *libros impresos*.

La *viva voz* del maestro es el medio más poderoso y eficaz. El maestro sabe ponerse á la altura intelectual del discípulo; repite y varía las explicaciones, según las necesidades de aquél; hace preguntas, adivina las respuestas obscuras y las aclara; en una palabra, no es fácil suplir un medio que tan bien se amolda á las necesidades del discípulo: sin él puede hacer algo el hombre adulto; nada el niño.

Los manuscritos sirven también para instruir; pero las inexactitudes y errores que pueden contener los hacen menos á propósito para el objeto.

Los libros impresos son unos poderosos auxiliares del maestro. Si no pueden como éste amoldarse á las diversas inteligencias, suelen exponer con método y claridad; sirven además para recordar lo más importante de la lección del maestro, y el discípulo los tiene siempre á su disposición: puede recogerlos, dejarlos y volverlos á coger, según las necesidades del estudio ó la voluntad lo exijan.

Sin embargo, los tres medios que acabamos de enumerar no deben emplearse separados, es más útil combinarlos y emplearlos alternativamente.—De este modo se prestan mutuo auxilio, y se saca de ellos todo el fruto apetecible.

A estos medios generales deberán añadirse el *estudio* del discípulo y los *ejercicios* prácticos.

El estudio del discípulo suele hacerse privadamente. La experiencia comprueba que los niños le suprimen de ordinario. Pocas veces las lecciones de memoria se dan bien por los de corta edad, motivo que retarda extraordinariamente sus adelantos. Los maestros rutinarios dan tal importancia á estas lecciones, que suprimen toda explicación interin el niño no haya aprendido de memoria el libro ó cuaderno que le han señalado como de texto. Desde luego este medio impide que un niño pueda dedicarse simultáneamente á ninguna enseñanza antes de saber leer, y para nosotros, que profesamos el principio de que todas las clases generales de enseñanza de una escuela deben empezar á la par y desde que el niño pisa por primera vez el suelo de la misma, es esto un gran mal y un grave error. Parece, pues, que nuestra teoría conduce directamente á suprimir en los niños de las escuelas las lecciones de memoria. Francamente confesamos que, si no hubiera otro medio para llevar adelante nuestro principio, las suprimiríamos de hecho, no sólo como inútiles, sino como perjudiciales. Sin embargo, creemos poder hermanarlas con él, aunque disintamos en el modo, es decir, en el procedimiento. Quizá no sea éste el lugar más á propósito de hablar de este asunto; pero como es de suyo tan importante, como se refiere á uno de los medios generales de instruir, preferimos exponerlo desde luego.

Los niños no pueden estudiar en casa por dos razones poderosísimas: la una, porque no hay siempre quien los vigile; la otra, porque mientras no sepan leer no pueden valerse del libro. Además es necesario enseñarles á estudiar. ¿Qué hacer, pues? Destinar una parte del tiempo para el estudio. Dirásenos que esto es lo que se acostumbra hacer en las escuelas; que antes de dar las lecciones de memoria les dejan algún tiempo para repasarlas. Efectivamente es así, y añadiremos más: que este repaso es la única hora de estudio para los niños. A pesar de ello, no es este el procedimiento que recomendamos. El estudio en las escuelas debe hacerse dividiendo los niños en grupos; poniendo al frente de cada grupo un niño que diga palabra por palabra, proposición por proposición y período por período la lección señalada de antemano por el maestro. Los niños irán repitiendo las palabras, proposiciones y períodos hasta que las aprendan de memoria. De esta manera se obtienen resultados muy superiores á los que se logran por los procedimientos ordinarios.

Ni el estudio ni las lecciones orales del maestro son poderosos y eficaces medios de instruir si el niño no se ejercita prácticamente y por sí mismo en lo aprendido y estudiado. Así, los ejercicios prácticos son un medio general de instrucción que no debe jamás olvidarse. La teoría sin la práctica es siempre imperfecta: es necesario que la una fije, asegure y haga permanente la otra. Por manera que, según nuestros principios, toda lección dada á uno ó varios niños debiera constar de tres partes: explicación, recitación de memoria de lo explicado, práctica ó ejercicio de preguntas, según los casos.

Antes de pasar más adelante exponiendo el modo de aplicar los medios de instruir, que es á lo que llamamos método ó sistema, hablaremos de las diversas clases y grados de la instrucción, y del carácter y límites que en nuestro concepto debe tener la que se llama primaria.

§ II.

Diversas clases y grados de instrucción.

La instrucción, considerada en general, puede ser *pública* y *privada*, y mejor diríamos *doméstica*.

Es *pública* la instrucción cuando se da por el Estado, ó en escuelas autorizadas por la ley, á varios niños ó jóvenes reunidos. Es *privada* ó *doméstica* cuando privadamente y en el asilo paterno se enseña á uno ó más niños por un profesor particular.

Cuestión agitada de mucho tiempo es saber cuál de estas dos clases de instrucción es mejor. ¿Conviene que los niños se instruyan en una de las escuelas públicas? ¿Es preferible que un maestro particular les enseñe en el hogar doméstico?

Si entre los pueblos antiguos había una educación pública, entre los modernos hay una instrucción pública. Su utilidad y conveniencia están fuera del dominio de la duda con sólo observar que no todas las familias pueden educar á sus hijos bajo el techo paterno. Pero aun suponiendo la posibilidad de la educación en la familia, está muy lejos de presentar más grados de bondad. Desde luego es un hecho acreditado por la experiencia que los niños que concurren á las escuelas públicas saben mejor lo que saben que aquellos que se instruyen en el seno de la familia; porque los efectos de la emulación son superiores á los que producen los esfuerzos repetidos de un profesor aislado y frente á frente con el discípulo.

Suele decirse que la instrucción moral y religiosa, tan necesaria para el sosiego de las familias y para el bienestar general, gana por lo común en la educación doméstica. Nosotros consideramos este aserto como gratuito y destituido de pruebas, y dudamos mucho, en el estado actual de la sociedad, cuando el interior de las familias ha experimentado un cambio completo, cuando el relajamiento en los deberes religiosos y la debilidad del poder paterno son hechos plenamente confirmados, pueda ser preferible la instrucción doméstica á la pública.

Si bajo un gobierno absoluto la educación doméstica puede producir caracteres más independientes que la educación pública, porque el amor á la libertad suele refugiarse al hogar doméstico; por la misma razón, en los gobiernos representativos, todas las viejas preocupaciones se cobijan bajo el mismo asilo, lo que parece induce á dar la preferencia á la educación doméstica bajo los gobiernos absolutos, y á la pública bajo los representativos. De todos modos la instrucción pública es una

necesidad de las sociedades modernas. Esta necesidad, que nació con la civilización, se continúa con el progreso. Limitemos, pues, nuestras observaciones á la instrucción pública y especialmente á España.

Según la ley, la instrucción pública comprende tres grados, á saber:

- Primera enseñanza.
- Segunda enseñanza.
- Enseñanza superior.

La primera enseñanza comprende las nociones rudimentales de más general aplicación á los usos de la vida.

La segunda enseñanza comprende los conocimientos que amplían la primera, y también preparan para el ingreso al estudio de las carreras superiores.

La enseñanza superior comprende los estudios que habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones.

Las escuelas públicas, los institutos, las universidades y las escuelas especiales se sostienen por los pueblos y por el Estado, que tiene una intervención directa en todos estos establecimientos. La ley permite algunos *privados*, cuya enseñanza se sostiene por personas particulares, sociedades ó corporaciones. Los establecimientos privados llevan generalmente el título de escuelas, colegios y academias. Danse generalmente en ellos estudios pertenecientes á la primera y segunda enseñanza. El gobierno tiene sobre estos establecimientos el derecho de inspección y algunos otros, que sirven como de garantía para permitirse.

La primera enseñanza en particular está subdividida en dos clases y grados.

Pertenece á la primera clase la instrucción *pública*, que se da en las escuelas sostenidas por los pueblos ó por el Estado; á la segunda, la instrucción *privada* ó *libre*, que se da en las escuelas sostenidas por particulares, bajo la garantía que la ley establece.

Dos son los grados de la primera enseñanza: llámase al primero *elemental*; al segundo, *superior*.

El grado elemental, según la ley, comprende:

- 1.º Doctrina cristiana y nociones de historia sagrada acomodada á los niños.
- 2.º Lectura.
- 3.º Escritura.
- 4.º Principios de gramática castellana con ejercicios de ortografía.
- 5.º Principios de aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.
- 6.º Breves nociones de agricultura, industria y comercio, según las localidades.

El grado superior, además de una prudente ampliación en las materias anotadas, comprende:

- 1.º Principios de geometría, de dibujo lineal y de agrimensura.

2.º Rudimentos de historia y geografía, especialmente de España.

3.º Nociones generales de física y de historia natural, acomodadas á las necesidades más comunes de la vida.

En las escuelas de niñas de ambos grados se dan las mismas asignaturas que en las de niños, á excepción de nociones de agricultura, industria y comercio, y las nociones de geometría y ciencias naturales, dándose en su lugar las enseñanzas siguientes:

- 1.º Labores propias del sexo.
- 2.º Elementos de dibujo aplicado á las mismas labores.
- 3.º Ligeras nociones de higiene doméstica.

§ III.

Carácter y límites de la primera enseñanza.

El carácter de la primera enseñanza debe ser siempre uno mismo si se funda en los principios inmutables de la razón y de la filosofía: sus límites pueden variar, según el estado de civilización de los pueblos.

Los antiguos, en su origen, apenas daban á sus hijos otra enseñanza que la de la religión y la familia.

El Egipto, la Persia, la Grecia y hasta Roma comprueban nuestro aserto. El temor de los dioses, el amor á la patria y el desprecio de los demás países eran los principios en que se basaba la educación de estos pueblos.

En los primeros tiempos de Grecia y Roma, el Eurotas y el Tíber vieron educar en común los jóvenes que nacían en sus orillas. Pero esa educación, que sólo conviene á un pueblo naciente ó de escasa población, cesó con el engrandecimiento de estos pueblos. Así, ya en tiempo de la monarquía comenzó Roma á poseer escuelas: testigo aquel maestro traidor que condujo sus discípulos al campo enemigo.

Con la corrupción de los pueblos antiguos y con la pérdida de sus libertades, coincidieron el establecimiento de las escuelas filosóficas de Atenas, Antioquía y Alejandría, como si los pueblos por instinto buscaran el remedio del vicio en la cultura del espíritu. Por otra parte, el cristianismo, que salvó las reliquias de la antigua civilización, conservando las lenguas, se introdujo con el estudio del derecho romano en las escuelas filosóficas. Cuando el imperio romano sucumbió, apoderóse el cristianismo de la educación de los bárbaros, cambiando así la faz de la sociedad y recomponiendo el mundo moderno. La nueva religión abrió las universidades á la ciencia y á la filosofía, y en estas universidades se encerró toda la instrucción pública. Dividióse entonces en dos partes la educación de los antiguos: la cultura del espíritu fué patrimonio de las clases medias; la de la fuerza física y de las armas, de las altas clases sociales.

Pero con la caída del imperio griego de Oriente renacieron

las letras y las artes, y la reforma y el descubrimiento de la imprenta aceleraron este movimiento civilizador. Con la invención de la pólvora alteróse también la educación de los nobles, y comenzó la instrucción pública en el sentido que la entendemos los modernos.

La instrucción pública, parte integrante de la educación, sigue, según vemos, las alternativas sociales de los siglos, y se modifica con las costumbres y la forma de gobierno; pero este paralelismo nos indica igualmente el gran influjo que ejerce y la necesidad que hay de darle una acertada dirección.

Los hombres eminentes de todas las naciones están conformes en que la instrucción debe ser general. Así, esta generalidad es una de las primeras propiedades que deben caracterizarla. Sabemos bien que los que anhelan un pasado imposible y se recelan del porvenir, miran con espanto el espectáculo de un pueblo que por lo menos conoce los elementos de la lectura y escritura: el ejemplo de los alemanes debiera tranquilizarnos. Por otra parte, no siendo suficiente odiar la instrucción para aniquilarla, es imposible establecer la igualdad de ignorancia, en cuyo caso todos los esfuerzos deben tender á conseguir la igualdad de instrucción. Puesto que generalizarla es un deber y hasta una condición necesaria de existencia en toda sociedad, es fácil inferir que hacerla popular y práctica son cualidades esenciales que deben sobresalir en su carácter. Una enseñanza general ha de ser popular, esto es, común, vulgar, al alcance de todas las fortunas é inteligencias: ha de ser práctica, esto es, ha de tender á dirigir al hombre en las cosas comunes y diarias de la vida. El hombre tiene deberes que cumplir para consigo mismo, para con los demás y para con Dios. Necesita, pues, conocer estos deberes, que le revelarán los principios morales y religiosos. Así, generalidad, popularidad, aplicación, moralidad y religiosidad son las principales dotes que han de constituir el carácter de la primera enseñanza.

Y ¿cuáles han de ser sus límites? O en otros términos: ¿qué ramos de la enseñanza han de constituir su programa? ¿Qué desarrollo ha de recibir cada uno? ¿Qué sello ha de imprimirseles para que estén en armonía con el carácter que hemos asignado á la instrucción primaria?

En casi todos los programas figuran la lectura, escritura y los elementos de cálculo; y efectivamente, son estos conocimientos indispensables, que á nadie conviene ignorar. Agrégase además, por lo general, la enseñanza de los principios morales y religiosos, si bien en los países donde existe la libertad de cultos suele ser esto origen de controversias que contribuyen no poco á debilitar el sentimiento religioso en algunas naciones, ó darle una dirección de intolerancia y fanatismo. Afortunadamente, entre nosotros la unidad en las creencias religiosas es un gran recurso para dar á la enseñanza moral y religiosa una tendencia saludable y provechosa para el bienestar social.

Sea cual fuere la posición que el hombre ocupe, el destino á que aspire, necesita saber leer y escribir. La lectura, no sólo es

un instrumento indispensable para los que han de entregarse á ulteriores estudios, sino para aquellos que han de dedicarse á trabajos mecánicos y á las más humildes funciones. Sin que el conocimiento de la lectura se generalice, no podrá jamás perfeccionarse el de las artes y oficios. Las transacciones sociales separan frecuentemente á los individuos de las familias, y sólo el conocimiento de la lectura y escritura puede tenerlas al corriente de sus asuntos domésticos, y evitarles el disgusto de que extraños, indiscretos ó traidores, se enteren á pesar suyo de lo que pasa en el hogar doméstico. La fragilidad de la memoria obliga en todos los momentos de la vida á valerse de anotaciones, imposibles sin estos conocimientos elementales. El conocimiento de la escritura, y especialmente de la lectura, sirven frecuentemente de recreo al hombre laborioso, que reposa sus fuerzas físicas poniendo en ejercicio las del espíritu. El desarrollo moral y religioso no gana menos entre las personas que poseen estos primeros elementos del saber humano. A pesar del abuso que frecuentemente se hizo con tan útil y civilizador instrumento, á pesar de la perversidad del corazón humano, aún puede asegurarse que el influjo de las buenas lecturas es más eficaz que el de las nocivas. El hombre, por un sentimiento de pudor que le es innato, hasta en medio de sus aberraciones y perversidades paga tributo á los principios eternos de la moral y del bien. Por otra parte, no siendo posible establecer una igualdad de ignorancia, como ya dijimos, es menos peligroso establecerla en el saber. De esta manera se evita el influjo frecuentemente pernicioso de unos pocos sobre los muchos. Además, el hombre que sabe leer tiene en ello un medio de recreo y distracción, cuyo empleo le ilustra y ennoblece. En una palabra, dar al hombre los conocimientos elementales de la lectura y escritura, es contribuir poderosamente al perfeccionamiento del individuo, y por consiguiente, de la especie. La sociedad obtiene con ello asociados más aptos para las artes y las ciencias, para la agricultura, el comercio, y hasta para las labores más penosas y mecánicas. Como la cultura de la inteligencia revela siempre al hombre la superioridad de su sér, le ennoblece y hace más digno de acercarse á la divinidad; en tesis general, las costumbres ganan siempre con el desarrollo intelectual. Siendo el hombre un sér que piensa, sociable y capaz de perfeccionarse indefinidamente, el ignorante, el salvaje se separa del estado natural, á que sólo se acerca el hombre culto y civilizado. El estado de ilotismo es contrario á nuestra naturaleza inteligente, inventiva, industrial y comunicativa, y por consiguiente, no puede menos de ser perjudicial para el mejoramiento social, así en el orden físico como en el orden moral.

Si saber leer y escribir es una necesidad de toda criatura racional, que tiene el deber de trabajar en el perfeccionamiento de su sér; si sin estos primeros instrumentos no puede llenar su misión sobre la tierra, sea cual fuere la posición social en que le haya colocado la Providencia, no se nos negará que las primeras nociones del cálculo son de todo punto indispensables

para las transacciones de la vida común. El hombre necesita á cada paso echar mano de las operaciones aritméticas: así es que todos las conocen, aunque sea empíricamente, en mayor ó menor grado. Este solo hecho prueba la imperiosa necesidad de que la aritmética forme parte del programa de las escuelas primarias elementales. Los ejercicios del cálculo contribuyen además á la educación intelectual y moral. A la intelectual, porque estos ejercicios son un poderoso medio para el desarrollo de la *atención* y del *juicio*, facultades de que hacemos un uso tan frecuente; á la moral, porque inculcando al niño desde la infancia la utilidad de nivelar siempre los gastos con los ingresos, se le evita en el curso de la vida accidentes que pueden conducirle al olvido de sus deberes morales y religiosos.

Como ya dijimos, la enseñanza de estos deberes ha de ser el complemento natural de los demás conocimientos que hemos mencionado. El peligro que algunos ven en ellos se desvanece completamente cuando se inculca al hombre desde la infancia la conducta que ha de observar para con sus semejantes y para con Dios: los principios de moral y religión han de ser los reguladores que nos indiquen el uso que hemos de hacer de los demás conocimientos para satisfacer necesidades justas y legítimas, realizando así nuestra felicidad presente y venidera.

Las enseñanzas que acabamos de indicar forman desde muy antiguo, especialmente en nuestra patria, el programa de la primera enseñanza. Por eso nuestros antiguos profesores se titulaban maestros del noble arte de leer, escribir y contar. La enseñanza moral religiosa estaba entonces únicamente encomendada al clero. Posteriormente ampliósese este programa con la enseñanza de la ortografía y de los elementos de la lengua castellana, y más tarde con la de la doctrina cristiana.

Todos estos agregados son de todo punto necesarios para completar la instrucción común á la totalidad de los individuos de una sociedad cualquiera. En efecto, la enseñanza de la escritura no es completa sin la de la ortografía, ó más bien, ésta forma naturalmente parte de aquélla: no sabe escribir el que sólo forma letras, si no las emplea y combina bien para manifestar sus pensamientos; y nadie nos negará la utilidad de conocer la lengua patria para poder expresarse correctamente en ella.

Dedúcese de lo dicho, que no debe haber un solo individuo en España que no sepa leer, escribir y contar, y que ignore los elementos de la lengua castellana y los deberes morales y religiosos.

Indudablemente este programa satisface las necesidades del mayor número, pues si no nos es lícito ignorar sin peligro ciertos fenómenos naturales, la lectura nos puede proporcionar el medio de enterar de ellos á los niños que concurren á nuestras escuelas.

Sin embargo, ¿satisface este programa las necesidades de la actual civilización española? ¿La agricultura, el comercio, la

industria y las artes pueden continuar su progresivo desarrollo sin que la generalidad de los españoles esté adornada de mayores conocimientos de los que hemos mencionado? La contestación negativa que sin grandes esfuerzos puede darse á todas estas preguntas, ha sido causa de que nuestro programa de primera enseñanza se haya enriquecido en los tiempos modernos con algunas otras enseñanzas no menos importantes y necesarias para que alcancemos un nuevo y mejor estado de civilización, y satisfagamos desde luego al actual. Entre estas nuevas enseñanzas las hay de utilidad más ó menos general, y de más ó menos inmediata aplicación.

Las nociones de física é historia natural son de necesidad común, porque á todos conviene tener idea exacta de los fenómenos naturales y de los seres que de continuo le afectan para bien ó para mal. Además, cuanto más se descubre el misterioso velo que encubre el conjunto armonioso del universo, más se admira la bondad y sabiduría de su autor. En cada página del grande y eterno libro de la naturaleza están escritos con caracteres indelebiles los sublimes atributos del Omnipotente. Por eso el que estudia en este libro es generalmente religioso y bueno.

A las nociones de física é historia natural se sigue en importancia el conocimiento teórico de la agricultura, ramo de más inmediata y general aplicación, como que es el primer elemento de la riqueza nacional, alimento del Erario, la carrera en que más hombres caben y la profesión más segura. No se concibe cómo este ramo capital de riqueza se dejó por tanto tiempo en manos de la rutina, y se ha pensado tan poco en instruir al hijo del labrador. Afortunadamente se ha reparado ya este descuido, y las nociones de agricultura forman una parte integrante del programa elemental de primera enseñanza. Conviene que el gusto por la agricultura se despierte entre nosotros con preferencia á otro alguno, pues que todo el porvenir de España está en este primer manantial de riqueza.

De todos los ramos del saber humano, ninguno es tan fecundo en aplicaciones útiles y de uso frecuente como la química, cuya enseñanza práctica no exige por cierto grandes esfuerzos intelectuales. Por esta razón le damos el lugar inmediato siguiente á la agricultura, á cuyo desarrollo contribuye. En efecto, las ciencias naturales, esto es, unas ligeras nociones de física, química é historia natural, que tengan inmediata aplicación, deben, en cierta manera, envolver y rodear los conocimientos agrícolas que se suministran en las escuelas: la utilidad de éstos sería poco segura sin aquéllas.

El programa del gobierno, aunque admite los ramos de enseñanza que acabamos de mencionar, da en cierta manera la primacía y antelación á las nociones de dibujo lineal y de geometría. Sin desconocer la grande utilidad de estas nociones por sus aplicaciones materiales y positivas, las colocamos en segundo término, porque son menos generales y necesarias: las nociones de ciencias naturales son precisas en muchas ocasiones para la conservación del individuo; las geométricas y de

dibujo no tienen semejante importancia, aunque como ya dijimos, es innegable su utilidad. El dibujo, esencial en las artes y en la industria y hasta en la agricultura, ejercita la mano y la vista; acostumbra al orden y á la exactitud, y desenvuelve el sentimiento de lo bello. La geometría facilita el estudio del dibujo, y es de aplicación inmediata en la medición de alturas, terrenos y volúmenes.

Réstanos sólo hablar de la enseñanza de la geografía y de la historia. Conocer el globo que habita, y los principales acontecimientos de su país, son cosas que no debiera ignorar ningún hombre que tiene derechos políticos que ejercer y deberes sociales que cumplir. En un país regido por instituciones libres, los conocimientos geográficos é históricos son de la mayor utilidad. A todos conviene saber las vicisitudes del linaje humano, los cambios políticos y el influjo de las diversas clases de gobierno en los diversos países de la tierra. Conocer el origen de la especie humana, los progresos del cristianismo y los grandes descubrimientos é invenciones que tanto han influido en el destino de las naciones, es de interés general. Los acontecimientos gloriosos del país natal, y los de los hombres que ilustraron su nombre por su valor, su saber ó sus virtudes, sirven para inspirar y arraigar en los corazones el amor á la patria, y despertar el deseo de imitar á los que han aumentado su esplendor y su gloria. Por otra parte, las relaciones comerciales exigen por sí mismas algunos conocimientos geográficos. Sin embargo, hemos de confesar que la enseñanza de la geografía y de la historia no es de una utilidad tan general y común, y que en muchas ocasiones carece de aplicación práctica, si bien es cierto que siempre ejerce un saludable influjo en la educación del individuo, pues enaltece sus ideas y le ennoblece á sus propios ojos.

Por ahora, al menos, creemos que la ley ha obrado con acierto encerrando la primera enseñanza en los límites que acabamos de indicar. Ampliar para la generalidad el programa de sus estudios, nos parece sería poco prudente en el estado de nuestra civilización; cercenar aquéllos, lo juzgaríamos contrario á las tendencias del siglo, y á los adelantamientos en las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y la industria. También creemos que hizo bien en dividir la enseñanza en dos grados: el uno necesario y común á todos; el otro común á una gran parte.

Sin embargo, á esta enseñanza esencial, parte que debe ser común á todos, y parte á una inmensa mayoría de los niños españoles, todavía puede agregarse cierta instrucción especial, muy útil para el mejor desempeño de ciertas ocupaciones á que suelen dedicarse la mayoría de los individuos en determinadas localidades. La agricultura, la industria y el comercio son los principales rumbos á que se dirigen la mayoría de los habitantes de una nación. Hemos colocado la agricultura como clase general; pero hay muchos pueblos de España donde es la ocupación exclusiva. En ellos conviene ampliar esta enseñanza,

disponiéndolos á emanciparse de la rutina, á admitir los adelantamientos de la ciencia, é inspirándoles gusto por el cultivo de los campos, de los árboles útiles y por la cría de los animales que contribuyen á las faenas rústicas.

El comercio es una ocupación muy común en los pueblos de la costa y en los grandes centros de población, y por eso es conveniente ampliar en ellos las nociones de geografía, las de aritmética, las de contabilidad y la teneduría de libros. Este último conocimiento es de utilidad y aplicación diaria, y conviene para generalizar los hábitos de buen orden y economía. Algunas lecciones son suficientes para comprender su teoría, y la copia de algunos modelos hace adquirir una idea cabal.

En España tenemos poquísimos centros industriales; pero en algunos países, como en Cataluña, por ejemplo, convendría dar en las escuelas algunas ideas de las industrias más comunes en el país. En aquellas poblaciones las nociones de física, química, historia natural y dibujo debieran tener mayor desarrollo y dirigirse á las aplicaciones industriales. Convendría en aquellas escuelas dar una idea de la importancia social de las artes y oficios, é inculcar los deberes morales á los que las ejercen.

El canto y la gimnástica forman parte del programa de primera enseñanza en algunas naciones; pero siendo estos medios más de educación que de enseñanza, tienen sólo su natural aplicación en las escuelas de párvulos. En las elementales pueden sólo continuar como ejercicios prácticos de desarrollo físico y moral.

Cuanto acabamos de decir acerca del carácter y límites de la enseñanza, es de la mayor importancia para los maestros, que deben saber la índole de la profesión que ejercen, para imprimirle una dirección conveniente. Los maestros no van á iniciar á los niños en los elementos de las ciencias, sino á enseñarles lo que la ciencia tiene de útil y aplicable en los usos comunes á la mayoría de los individuos de la especie humana. Considerada así la primera enseñanza, quedan desvanecidos cuantos argumentos se levantan contra ella por las personas que desconocen su verdadero carácter y los límites en que se encierra; bien que tiene la ignorancia gran parte en estos argumentos, pues todos nacen de la falta de ideas exactas acerca de los diversos ramos del saber y acerca del desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre.

CAPITULO II.

DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS.

§ I.

De los métodos y sistemas en general, y de su necesidad en la enseñanza.

Impulsado el espíritu humano por un deseo irresistible de conocerlo y formularlo todo, se fija desde luego en los seres que le rodean é impresionan. Muy pronto su propia personalidad, esto es, su propio sér viene á constituirse en objeto de sus investigaciones, y por tales medios adquiere la certeza de que es capaz de ciencia, ó lo que es lo mismo, que tiene el poder de conseguir el conocimiento de los diversos objetos que están bajo la esfera de su actividad. La comparación que hace de sí mismo con los demás seres le da la idea de su superioridad, y sintiendo en sí mismo una aspiración hacia lo infinito, se disgusta de la ciencia relativa y aspira á conseguir una absoluta, que sólo puede ser atributo de la Divinidad; pero cuya sola aspiración le conduce á creerse á sus propios ojos un sér capaz y digno de un progreso continuo, de hablar, poseer y transmitir todas las verdades hasta subir á su origen y fuente. Este sentimiento íntimo de su capacidad está basado en la conciencia de la posesión de una fuerza ó instrumento propio para suplir su natural debilidad.

Pero dejando á un lado esta fuerza impulsiva, que conduce al espíritu humano á juzgarse capaz de poseer un conocimiento más ó menos claro de las cosas, fundado, ya en principios evidentes por sí mismos, ya en demostraciones, es innegable que en todos los casos para adquirir este conocimiento parte de un principio, y se propone un fin; y de aquí la necesidad que condujo al espíritu humano á trazarse las vías naturales que le habían de conducir en su trabajo. Estas vías, estas sendas naturales que dirigen y conducen al hombre de la manera más natural posible en la investigación de la verdad, son las que llamamos MÉTODOS; voz griega, compuesta de *meta* (término) y de *hodos* (camino). Así, el método es, como dijimos, la manera de llegar á un fin por el camino más corto y seguro, y de decir ó hacer cualquier cosa, según ciertas maneras de proceder reconocidas por verdaderas y mejores que otras.

Caracterizanse los métodos, ya por los medios de llegar al fin, ya por este mismo fin.

Como el espíritu humano no puede, como el espíritu divino, abrazar los conjuntos y ver colectivamente de un solo golpe